

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****35133** *SIDERFLÚOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de sustitución de títulos.

Al amparo del art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que la Junta General de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2009, ha acordado proceder a la sustitución de todos los títulos actuales por la emisión de otros títulos nuevos.

El plazo para efectuar el canje de los títulos será de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios previstos en el art. 59.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas deberán presentar sus actuales títulos, para su sustitución, en el domicilio social, en Bilbao, calle San Vicente, n.º 8, Edificio Albia I, 5ª planta. Los títulos presentados serán canjeados por los nuevos títulos emitidos.

Todos los títulos no presentados para su canje en el transcurso del plazo de un mes, serán anulados y sustituidos por otros de nueva emisión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cuya emisión se anunciará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio de canje de títulos.

Bilbao, 24 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Coll Jordá.

ID: A090087259-1